

España... Extranjeros (Unión Postal)... Número suelto... Id. atrasado...

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Oficinas: Conquistador, 30

Anuncios para el Dietario ó Agenda de Bufete

QUE EDITA LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

EL DÉCIMO QUINTO AÑO DE SU PUBLICACIÓN

El que se suscriba para un dietario económico de 1'50 pesetas tiene derecho a un anuncio...

Habiendo empezado la tirada, que es de 1.500 ejemplares, es conveniente que los señores comerciantes é industriales remitan lo más pronto posible los anuncios que deseen.

LOS ANUNCIOS RESULTAN GRATIS

Amengual y Muntaner—Cadena, 2, y Conquistador, 30, Palma—y en las sucursales de Inca y Manacor.

Crónica

del movimiento social católico

Bélgica

Narrar los lamentables sucesos acaecidos en esta, á raíz de la discusión del proyecto por el cual los socialistas y liberales pedían la abolición del sufragio obligatorio...

Reprimidos con fuerte mano los motines con que se pretendía intimidar al Parlamento, se apeló á una huelga general, pero los obreros no contestaron á este llamamiento...

La huelga general habría sido una especie de plebiscito contra la actual ley del sufragio; su fracaso ha demostrado, por el contrario, que el gobierno católico reposa sobre una base ampliamente popular.

El partido católico no sólo ha salido victorioso, sino mucho más consolidado de los últimos motines; y la prueba de ello son las elecciones que acababan de tener lugar...

Lo que, á mi parecer, es más digno de notarse en el curso de estos sucesos, es que los socialistas ya no plean por obtener reformas sociales, en cuyo terreno le han avanzado los católicos...

Toda una legislación obrera ha sido creada por el partido católico, consiguiendo que el proletariado se desengañe de los sueños colectivistas...

Es un error creer que las masas populares de nuestros días aspiren á reformas políticas; la palabra libertad tan poderosa en el siglo pasado, es arcaica en el nuestro...

La libertad liberal, la libertad por la libertad suena á vacío; hoy se requieren en los programas de gobierno reformas sociales; como son el reconocimiento de la personalidad civil de las corporaciones profesionales...

El triunfo será de la agrupación que sepa apoderarse á tiempo de este programa social.

Apenas abierta la nueva legislatura, dos importantísimos proyectos de ley han sido presentados á la Cámara.

El primero sobre el descanso semanal, y el segundo pidiendo una investigación sobre la situación de la clase media ó sea de la pequeña industria y del pequeño comercio.

Dejando aparte el primer proyecto, cuya importancia nadie dejará de ver, deseo llamar la atención sobre el segundo, presentado por M. Smet de Nayer, ministro de Hacienda y Tra-

bajos Públicos, y por M. Surmont de Volsberghe, ministro de la Industria y del Trabajo

La comisión para recoger los datos del informe pedidos por la Cámara, se compone de 27 miembros bajo la presidencia de M. Cooreman, representantes católicos de Gante y presidente del consejo superior del trabajo.

Sabido es que uno de los dogmas socialistas consiste en afirmar que el progreso material tiende á hacer desaparecer la clase media, aglomerando todas las riquezas é instrumentos de trabajo en manos de unos pocos y reduciendo al proletariado á todos los demás.

Según esto, el colectivismo ó socialización de la propiedad es el término fatal del progreso humano; cuando toda la industria, y todo el comercio y toda la agricultura estén sujetos á un formidable monopolio de un sindicato de millonarios, habrá llegado el momento de amortizar los bienes de éstos, declarándolos propiedad del Estado.

Pues bien, esta teoría, que no deja de deslumbrar á primera vista por la gran aglomeración industrial y comercial que vemos verificarse en los grandes centros, aparece falsa al compararla con los más recientes datos estadísticos.

En Alemania, en 1832, el número de personas ocupadas en explotaciones de 1 á 5 trabajadores, se elevaba á 2.457.950, y en 1895 ascendía á 3.056.300, ó sea un aumento de 24 por ciento en 13 años, cuando el aumento de población en los mismos años no ha sido más que de 13,5 por ciento.

La ley, pues, de eliminación de la clase media por la desaparición de la pequeña industria no resiste la verdadera crítica sociológica fundada en los hechos.

Trátase, pues, de inquirir los medios más conducentes para proteger el florecimiento de la pequeña industria, la única destinada á salvar del proletariado á la inmensa mayoría de obreros.

Los establecimientos de crédito popular, las cooperativas que permiten adquirir las primeras materias al mismo precio que la gran industria, el perfeccionamiento de instrumentos y la facilidad de transmisión de fuerzas parecen ser los medios más adecuados para hacer revivir los oficios al lado de la gran industria protegiendo de este modo la ascensión de las clases proletarias ó la clase media.

Es este un aspecto nuevo de la cuestión social y no cabe duda que suprimir en lo posible el proletariado, sería la más feliz manera de resolver el problema que tantos trastornos promete á nuestra sociedad.

A. PONT Y LLODRÁ

Geografía

(física, política, económica)

Por referirse á una obra de un distinguido compañero y amigo nuestro, el señor Ballester, tenemos sumo gusto en reproducir los siguientes párrafos que encontramos en un periódico de la Península:

«Geografía (física, política, económica), por Rafael Ballester y Castell, Licenciado en Filosofía y Letras.—Palma, 1902.—El autor de este libro, con modestia que le honra, explica su objeto en las siguientes líneas: «Razones de índole puramente pedagógica expuestas, en parte, en mi Estudio sobre la enseñanza de la Geografía moti-

van la publicación de este manual, que no tiene la pretensión de ser otra cosa que un ensayo «o menos extenso y lo más completo posible» para señalar el camino que, en mi concepto, debe seguirse en la divulgación de los conocimientos de Geografía general.»

El libro del señor Ballester tiene más valor y más importancia de la que él humildemente le atribuye. Cuantos en su niñez hayan tenido que aprender la Geografía embutiendo en su memoria millares de nombres sin más conexión nemotécnica que la de venir colocados unos después de otros, repitiéndolos centenares de veces para grabarlos de una manera mecánica, y lean ahora la obra del señor Ballester comprenderán perfectamente cuanta verdad encierra lo que acabamos de afirmar. Su Geografía se lee como una novela y se aprende casi sin esfuerzo porque no se reduce á una nomenclatura escueta, sino que está constituida por una serie de descripciones, en cierto modo animadas, completas, que dan á conocer el mundo que habitamos, primero en conjunto, después por partes, sin olvidar ninguno de los grandes rasgos característicos, pero callando multitud de nombres que sólo sirven para cargar la memoria, sin provecho apenas para el alumno.

Dada la índole especial de esta publicación debemos fijarnos principalmente en la geografía económica que, si no andamos equivocados, aparece por primera vez en obras españolas del carácter de la del señor Ballester. Consideramos esta innovación tan importante que si otros méritos no tuviera, sería recomendable el libro sólo por ella, pues quédase en los tiempos que alcanzamos, dada la trascendencia social de los intereses materiales y los derroteros que lleva la humanidad, el conocimiento de las fuerzas económicas de los diversos países es de gran utilidad á los niños, pues les prepara de una manera conveniente para adquirir afición á los estudios comerciales, industriales y agrícolas, cosa hoy tan necesaria, especialmente en España, donde en este punto, como en tantos otros, tan rezagados andamos?

El libro del señor Ballester es de suma utilidad y de un alto mérito pedagógico, mérito que está realzado por la hermosa sencillez de su estilo, la claridad de su lenguaje y la lógica de su plan.

PARIS

Un error científico

«Les prétes de cette terrible divinité—plus terrible que Moloch et plus vorace que Siva»—sont les «Savants». On les nomme ainsi, par suite d'un abus de mots fineste. Car il n'y a pas de «Savants»; il y a des «gens admirables qui travaillent» et qui tâchent de s'instruire; ils s'élevant, péniblement, par un effort continu; mais la seule chose que les plus sublimes et les plus illuminés d'entre eux finissent par savoir c'est qu'ils «ne savent rien.»—The Woun-

Los sabios no disfrutaban en estos días, de lo que en francés se llama «una buena prensa». Mandados, á raíz de la erupción que destruyó la ciudad de San Pedro, á estudiar el monte Pelado y á indicar las medidas necesarias para prevenir nuevas desgracias, fuéronse, con gran aparato, á las Antillas en buques del Estado, escalaron las faldas del volcán seguidos de innumerables ayudantes, y después de estudiar durante días y días la tierra y el cielo, dijeron:

—¡No sucederá nada más!

No ha habido en el mundo, efectivamente, un informe tan categórico como el de los eminentísimos sabios de todas las Academias, que regresaron pocos meses há de la Martinica. Según sus cálculos, la montaña, al matar á los treinta mil habitantes de San Pedro, se había suicidado. Sus entrañas, vacías, quedaban inutilizadas para nuevas proezas. El siniestro Moloch no vería jamás encenderse nuevamente la hoguera de igual sacrificio.

En el acto el gobierno autorizó á algunos martiniqueños para que regresaran á San Pedro, donde gran número de soldados los ayudarían á remover el misterio de los escombros. Nada habla ya que temer. La idea de reedi-

ficar la ciudad muerta comenzaba á gauar terreno.

De pronto, el telégrafo nos anuncia que una segunda erupción, tan terrible como la primera de este año, ha hecho nuevas víctimas. Con justicia, pues, Le Temps puede hoy escribir:

«Una Comisión, hace tiempo, dijo que no era de temerse una catástrofe... Y cuando los habitantes que se salvaron del fugo recobraron su calma, en vez de emigrar, dirigieronse á las sibilas soberbias y las preguntaron qué debían hacer. La respuesta fué: «No os mováis. Nosotros respondemos de vuestra vida. No era la ciencia la que se había equivocado, sino el volcán. Pero no volverá á caer en tamaño error.» Y los habitantes obedecieron, pagando con la vida su confianza en los sabios. Y sin duda ninguna, hace pocos meses, esos seres que ya no existen burlábanse de los siglos de fe, y se relan de la abnegación estúpida de los negros africanos ante la palabra de sus brujos.»

La nueva catástrofe anticientífica ha costado la vida á mil quinientas personas. El Morne Rouge, que la primera erupción no quiso incendiar, ha desaparecido entre las llamas. La misma ciudad de Fort de France, «más segura que París», según los sabios, ha sufrido en sus barrios situados en playta.

La lección es terrible para las Academias. Los sabios, menos que nunca pueden hoy incomodarse recordando las palabras duras y justas que me sirven de epigrafe. El «Nuevo Idolo» muestra tan siniestro como los demás.

E. GÓMEZ CARRILLO.

Inspección de la enseñanza

La Gaceta publica una real orden con instrucciones para la aplicación del decreto sobre inspección de la enseñanza no oficial. Las instrucciones son estas:

1.ª La solicitud para abrir un establecimiento de enseñanza se presentará al director del Instituto general y técnico, acompañando:

Primero. Dos copias simples de la instancia.

Segundo. El plano por triplicado del local donde se haya de dar la enseñanza, con nota explicativa de la capacidad de las clases y autorizado por el solicitante.

Tercero. El reglamento por que se ha de regir el establecimiento de enseñanza. Si no lo hubiere impreso, bastará presentar copia manuscrita, autorizada por el interesado.

Cuarto. Las sociedades y corporaciones, tres ejemplares de sus estatutos, que podrán ser manuscritos, y estarán autorizados con la firma del presidente.

Quinto. Las fundaciones de carácter temporal presentarán tres copias del documento en que conste su institución, y si fuere perpetua y hubiere fallecido el patrono, por la real orden de aprobación.

Sexto. El cuadro de enseñanzas comprenderá el número, orden y nombre de las asignaturas que hayan de explicarse; el método, libros de texto, visita á los museos, premios y castigos, vacaciones escolares y todas aquellas circunstancias que, no constando en el reglamento interior, sean necesarias para juzgar el plan de enseñanza. En el catálogo del material científico se especificará el sistema, autor, etc.

Séptimo. Una certificación del delegado de medicina del distrito ó de los titulares de los pueblos en su defecto, haciendo constar que se han cumplido las disposiciones de la real orden de 20 de Junio del corriente año.

Octavo. El informe de la autoridad local haciendo constar que no se opone á las ordenanzas municipales en cuanto á las condiciones de salubridad, higiene y seguridad. Si en este informe se copia literalmente la certificación del delegado de medicina, puede omitirse al presentar los documentos.

2.ª La filiación de los fundadores y directores se acreditará por la partida de bautismo, si el nacimiento tuvo lugar antes de la ley de 13 de Junio de 1879; si es posterior, por el acta de

nacimiento extendida en el Registro civil. A falta de estos medios, se probará de conformidad á los artículos 115, 116 y 117 del Código civil. Las sociedades y corporaciones probarán este extremo por documentos en que conste el nombramiento, y además con la certificación de nacimiento ó bautismo de los nombrados; lo mismo se hará cuando se trate de fundaciones, excepto en el caso de que los nombramientos se hagan por la autoridad académica por renunciar los patronos este derecho.

La buena conducta se justificará por certificado de la autoridad municipal del lugar donde se haya residido en los tres últimos años, ó en su defecto por certificación expedida por el encargado del Registro general de penados. A los fundadores y directores de colegios ya establecidos y que lleven más de tres años incorporados, les podrá dispensar de este requisito el director del Instituto al que estén incorporados, si le consta la buena conducta del solicitante.

3.ª Las reclamaciones particulares contra la apertura de establecimientos y la clausura de los existentes, se presentarán ante la autoridad local, y no podrá incoarse el expediente sin que se haya depositado la cantidad necesaria para responder de los perjuicios que se puedan ocasionar.

Presentada la reclamación y depositada la fianza, se pasará á informe del delegado de Medicina si la causa de la reclamación fuese la falta de higiene; si fuera por motivo de moralidad y buenas costumbres, se abrirá una información en la que declararán el alcalde de barrio, párroco y todas aquellas personas que tuvieren conocimiento de los hechos denunciados. La información será secreta y corresponderá su instrucción al inspector respectivo, según el grado de la enseñanza. De los cargos que resulten, se dará traslado al interesado para que conteste en el término de tres días y prepague la prueba en su caso.

En vista de lo que resulte del expediente, la autoridad local, en caso de urgencia, podrá negar la autorización, y provisionalmente, en casos graves, podrá acordar la clausura temporal, y elevará el expediente al rectorado, que resolverá lo que proceda dentro de los treinta días siguientes.

En los expedientes de reclamación, todos los documentos se presentarán en forma legal, autorizados por los funcionarios á quien corresponda.

Siempre que las reclamaciones presentadas sean desestimadas, la fianza quedará afectá á los perjuicios, que, mediante justificación en el mismo expediente, se ocasionaren.

Contra la resolución del rectorado se interpondrá la apelación, dentro de los ocho días siguientes, ante el ministerio de Instrucción pública.

Los inspectores, como delegados del ministerio, podrán solicitar de las autoridades locales la instrucción de los expedientes y velarán muy activamente en el desempeño de su cargo por el cumplimiento estricto del real decreto de 1.º de Julio, inspeccionando además los establecimientos de enseñanza de fundación testamentaria, á fin de que se cumpla la voluntad de los donantes.

Los notarios, registradores y demás funcionarios que por razón de su cargo tuvieren conocimiento de la creación ó institución de establecimientos de enseñanza de patronato, lo pondrán en conocimiento de este ministerio para la inspección que proceda.

Los sucesos de la Barceloneta

Barcelona 8.—Ayer por la mañana ocurrió en la populosa barriada de la Barceloneta un hecho gravísimo que costó la vida á dos personas, y produjo extraordinaria alarma.

Vamos á relatar lo sucedido someramente.

Para las diez de la mañana estaban convocados los obreros constructores de calderas y montajes de hierro de Barcelona y su radio, en un casino de la calle de Berenguer Mayol número 10.

El objeto de la reunión era tratar de asuntos administrativos; á lo menos así se hacía constar en la peti-

ción hecha a la autoridad correspondiente.

Sin embargo de ser la de las diez la hora autorizada para la reunión, dícese que circuló durante la noche del sábado una hoja convocando a los obreros para las nueve de la mañana.

A las diez ó sea la hora en que llegó la fuerza armada, la reunión ya tocaba a su término.

Los obreros en presencia del inspector Sánchez continuaron la reunión simulando el nombramiento de cobradores.

Uno de los presentes dijo: —Propongo que nombremos recaudador al señor Planas y Casals.

Otro añadió: —Yo propongo a Girona.

Y un tercero agregó: —Pues yo a Tressols.

Estas propuestas causaron, como es de suponer, la hilaridad de cuantos las oyeron con regocijo.

Poco después de terminar la reunión, y cuando en el local quedaba un centenar de obreros, presentóse el inspector de vigilancia señor Tressols con seis parejas de la guardia civil y algunas más de policía, y cumpliendo órdenes del capitán general, mandó cerrar las puertas del local, declarando detenidos a todos los que en él quedaban.

De pronto armóse un escándalo colosal; oíanse imprecaciones, gritos, excitaciones, comenzando la policía por detener a los individuos siguientes:

Ramón Homedes, Juan Balcells Olivella, Pedro Bosch Aguirre, Pedro Mora Capellas, Tomás Castells Santofia y Manuel Valero Dols.

Cuando salieron los detenidos, custodiados por la guardia civil, parte del público allí estacionado adoptó la actitud de querer libertar a los presos.

Entonces la guardia civil dió una carga y luego otra cundiendo el pánico en todo el barrio.

Sonaron varios disparos, y en la calle de Santa Eulalia un joven obrero cayó en tierra con el pecho bañado en sangre.

Dos individuos de la Cruz Roja, le recogieron. Estaba agonizando.

Se le condujo al dispensario de la calle de San Raimundo y allí se le dió la Extremaunción.

A los pocos minutos falleció. Entre tanto los presos eran conducidos al gobierno civil.

Al sonar las detonaciones, una infeliz mujer de 60 años, Teresa Miret, habitante en la calle de Pescadores, cayó al suelo, acometida de un accidente ocasionado por el susto que recibiera.

A los pocos momentos falleció también.

Es de suponer que de la reyerta resultaron varios heridos.

Pero detalle es éste que no hemos podido comprobar.

## Noticias

### DE LAS ISLAS

**Inca.**—La banda de guitarras, laúdes y bandurrias del Circuito Sollerense, dió anoche una velada musical en los salones de la Sociedad recreativa Unión Inquense, ejecutando con mucha afinación las siguientes piezas: Paso doble *Flamenco*, Polka *La Rosa*, Schotis *La Estrella*, Vals *La Sinfide*, Preludio de la zarzuela *El Anillo de Hierro*, Mazurka *Redona*, Jota *La Alegría de la Huerta* y Paso doble *Cadarse*.

La concurrencia de ambos sexos fué bastante numerosa, la cual salió muy satisfecha de tan agradable pasatiempo.

Los concertistas cosecharon nutridos aplausos.

—A los días de fresco ambiente de que ya gozábamos, se han sucedido los de ayer y hoy con una temperatura excesivamente calurosa.—C.

9 Septiembre de 1902.

## DE LA CAPITAL

Resultando los niños Pedro Cantalops Contesti, Sebastián Cerdó Ribot, Pedro Coll Garau, Francisco Alcaraz Flores, Pedro Metá Bauzá y Antonio Salvá Vidal acreedores al donativo de 1.500 pesetas concedido por el *Crédito Balear* con motivo del derribo de las murallas de esta ciudad, se ha abierto en la sección de *Caja de Ahorros* del mismo *Crédito* una cuenta a nombre de cada uno de los expresados niños, encabezándola en el Haber con la suma de 250 pesetas. Las plaquetas se hallan en la Secretaría de dicha Sociedad a disposición de los padres de los arraciados.

Entre el pasaje llegado ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, fi-

guraban el coronel de Estado Mayor don José Muratori, el custodio de la iglesia de San Juan don José Cabrer y los Rdos. PP. agustinos Humberto García y Venancio Azumega.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en la Secretaría de los Ayuntamientos de Felanig, Santanyi y Bunyola, los respectivos proyectos de presupuesto ordinario para el año 1903.

Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica la del puesto de Pollensa haber puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de haber agredido a otro produciéndole una herida en la frente.

—La del puesto de Santa María participa haber denunciado al señor Alcalde de la misma a dos sujetos por infracción a las Ordenanzas Municipales.

El señor Gobernador civil de esta provincia impuso ayer una multa de 5 pesetas a cada uno de doce individuos que el domingo último fueron sorprendidos jugando a los prohibidos por el inspector señor Aparici en una casa del caserío del Molinar de Levante.

El dueño de la casa fué también castigado con otra multa de 20 pesetas.

Ayer por la mañana ocurrió un choque entre dos carruajes en la calle del Mar, sufriendo uno de ellos varios desperfectos.

Los conductores se trabaron de palabras, teniendo que intervenir un agente de la autoridad para poner fin a la contienda.

Durante el día de ayer continuó reinando en esta ciudad un calor asfixiante, con una humedad impropia de la estación en que nos encontramos.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de reemplazos del Ayuntamiento, de los siguientes individuos.

Melchor Bauzá y Alemany y Pablo Falorsí Villalonga, para entregarles la licencia absoluta.

Miguel Garau Muntaner, que sirvió en Cuba, para enterarle de un asunto que le interesa.

Francisco Perelló Oria para reclamar los alcances que le corresponden.

La Comisión mixta de reclutamiento, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 157 de la vigente ley de reemplazos ha señalado el día 15 del corriente para proceder al sorteo de las décimas que han correspondido a los pueblos comprendidos en esta Zona Militar, en la distribución del cupo de 1058 hombres asignado a la misma en el reemplazo del corriente año para el Ejército activo, cuyo acto tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Diputación provincial, empezando a las 9 del expresado día.

Para el día 30 de este mes están convocados los señores Accionistas de las Salinas de Torrevieja, para celebrar junta general, ordinaria conforme disponen los estatutos.

El señor Presidente de la Sala de vacaciones de esta Audiencia cita, llama y emplaza a José Jaume y Jaume, vecino de Llerito, procesado en causa sobre hurto para que dentro el plazo de 15 días se presente en dicha Audiencia bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

El día 25 del actual, a las nueve de la mañana, comenzarán los exámenes extraordinarios de los alumnos oficiales y libres en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

El concejal del Ayuntamiento de Madrid señor Arcas ha presentado una proposición, que se discutirá en la sesión próxima, para que por la Alcaldía se dicte un bando obligando a todos los establecimientos y fábricas donde concurren los obreros a establecer baños y duchas, a fin de que los operarios procedan a una limpieza general antes de abandonar el trabajo.

Además se establecerán en los diez distritos de Madrid locales con piscinas y duchas, para que puedan concurrir gratuitamente todas las personas que lo soliciten.

En dichos establecimientos habrá estufas de desinfección para ropas.

También se pondrán baños en las escuelas municipales, destinados a los niños que a ellas concurren.

Se ha declarado del Real orden que todos los generales, jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que, con

motivo del solemne acto de la jura de S. M., hayan concurrido ó asistido en el desempeño de funciones oficiales a festividades ó solemnidades por tan fausto acontecimiento, tienen derecho a la medalla de Alfonso XIII, como comprendidos en el art. 2.º del Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 19 de junio último.

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se están recibiendo los programas de los catedráticos de las cinco Facultades, a fin de que por el Rectorado se eleven al ministerio del ramo antes del 15 del actual, conforme está prevenido, para que estudiados por el Consejo de Instrucción pública los de todas las Universidades, formule el Cuestionario único para cada asignatura.

Nos comunican de la villa de Artá que anteayer a cosa de la una de la tarde se declaró un incendio en el monte denominado *Es Raes* de aquel término municipal.

Inmediatamente se personaron en aquel punto la fuerza de la guardia civil y varios vecinos quienes acompañados del guardia Jurado lograron dominar el fuego después de tres horas de iniciado.

Las pérdidas se calculan en unas 33 pesetas, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado retirar de la circulación los billetes de los siguientes valores y fechas de emisión:

De 25 pesetas de primero de Julio de 1874.

De 50 id. de id. id.

De 100 id. de id. id.

De 500 id. de id. id.

De 25 id. de primero de Enero de 1875.

De 50 id. de id. id.

De 100 id. de id. id.

De 500 id. de id. id.

De 1.000 id. de id. id.

De 50 id. de primero de Enero de 1878.

De 50 id. de primero de Abril de 1880.

De 1.000 id. de primero de Enero de 1884.

El alcalde de Manacor nos suplica hagámos publica que la feria de dicha villa se celebra el tercer domingo, 21 del corriente mes y no el segundo como anunciaban algunos calendarios.

Se halla vacante la plaza de Secretario de la villa de Estallichens dotada con el haber anual de 771 pesetas.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquella corporación dentro el plazo de 30 días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín oficial*.

El Alcalde de Muro ha remitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación municipal durante el mes de Agosto último.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado una circular declarando incurso en el primer grado de apremio a varios contribuyentes por el impuesto por derechos reales del partido de Manacor, por no haber hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal.

Durante el mes de Agosto último se registraron en la villa de Puigpunyent seis nacimientos y una defunción.

En el día de anteayer en la villa de Sineu ocurrió la siguiente desgracia.

Un individuo llamado Antonio Perelló Salom, de unos setenta años de edad, al retirarse a su casa de campo a las nueve de la noche sita en el punto denominado *El Coch* de aquel término municipal, se desvió del camino cayendo al fondo de un pozo que dista algunos metros de la casa de referencia, quedando cadáver.

Extraído éste del pozo, se personó al sitio de la ocurrencia el señor Juez de instrucción del partido, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

## Questiones municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy a las doce, el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

**Secretaría.**—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Oficio del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Barcelona invitando al

Ayuntamiento para que envíe varios individuos de la brigada de la Palma al Congreso constitución de la Unión Nacional de bomberos españoles que bebe celebrarse en aquella ciudad.

**Comisión de Cementerios.**—Traspaso de una sepultura.

**Comisión de Estadística.**—Alta en el padron de vecinos.

**Comisión de Hacienda.**—Forma de pago en caso de aprobación de una factura de los señores Amengual y Muntaner por 500 ejemplares del discurso de don Juan Torrendell.—Remuneración de trabajos en las oficinas de Hacienda encargados por el Ayuntamiento en 1900 a don Mateo Ros.—Dictamen sobre la jornada de ocho horas, de trabajo solicitada por la federación local de Sociedades Obreras.

**Comisión de Obras.**—Varios permisos para obras particulares.—Dictamen denegando a don Antonio Garau ciertas obras en la fachada de la casa número 11 de la calle de la Cruz correspondiente a la número 13 de la calle de la Samaritana.—Otra proponiendo la adjudicación y traspaso de una subasta para empedrado en la calle de Rubí y otras.

Unos alumnos del Instituto General y Técnico se ha presentado al Ayuntamiento preguntando en qué forma ha de solicitarse se les costeé el viaje que un grupo de ellos se propone hacer a Barcelona con motivo de las fiestas de la Merced.

El director del *Orfeón Republicano* ha solicitado una subvención para los gastos del viaje a Barcelona, pidiendo que se declare urgente la resolución.

## En honor a Weyler

A causa de no haber asistido al banquete que se celebró ayer tarde en la Lonja, y a fin de informar a nuestros lectores de dicho acto, copiamos de *La Última Hora* lo siguiente:

El objeto del banquete

El partido Liberal de Mallorca ha querido demostrar las simpatías y el cariño que siente por su ilustre jefe el Marqués de Tenerife, y aprovechó la ocasión del solemne acto del derribo de las murallas, en cuya gestión tanto se interesó, consiguiendo que Palma se viera libre del cerco de piedra que la oprimía.

El acto, según dijimos, tenía que verificarse cuando las fiestas del derribo, pero ha ido demorándose, puesto que el general Weyler pensaba pasar a Palma y asistir a él. Los muchos trabajos que pesan sobre nuestro ilustre paisano hanle impedido abandonar la Corte; y suplicó a sus amigos que no demoraran por más tiempo la celebración del banquete.

Hoy cumple un mes que cayó la primera piedra de las murallas, y el partido liberal eligió esta fecha para efectuar el acto con que esta agrupación política cumple el doble objeto de demostrar sus simpatías a su jefe y de significar el regocijo que siente por la desaparición de las murallas.

Antes del acto

Momentos antes de comenzar el banquete, los alrededores de la Lonja venían animadísimo.

En el interior las mesas se hallan dispuestas. En la nave se han colocado tres largas mesas; en las naves laterales, dos mesas y, uniéndolas a todas éstas se colocó otra, donde ha de tomar asiento la

Presidencia

En la mesa de la presidencia, en su centro, se colocó el busto en bronce del general Weyler. Frente a él tomó asiento, el presidente del Comité, don Alejandro Rosselló, diputado a Cortes. A su derecha se sentaron el Gobernador señor España, el ex-diputado a Cortes don Miguel Socias y Caimary, el diputado provincial don Gregorio Vicens, don Pedro Granada, el general don Luis León, el diputado provincial don Luis Pascual, el primer teniente de Alcalde señor Font y Monteros, el cuarto teniente de alcalde don Guillermo Mateu y el concejal don José Piña.

A la izquierda se sentaron, el alcalde de Palma don Antonio Rosselló y Gómez, el senador señor Conde de Montenegro, los diputados provinciales don José Riquer, don Narciso Sans y don Rafael Llobera, el síndico del Ayuntamiento don Gabriel Fuster, el tercer teniente de alcalde don Agustín Fuster y los concejales señores don Rafael Garcías Moll y don Miguel Biliboni.

Las mesas

Las mesas han estado elegantemente dispuestas; viéndose en su arreglo la mano del antiguo camarero Pablo Cabot, el popular *Pau de ses Minas*.

La comida

La comida ha estado mal servida. El *menú* no ha podido servirse tal como estaba anunciada.

Ha sido una verdadera lástima, que tan numerosos concurrentes al acto (alrededor de trescientos) hayan estado tan deficientemente servidos; solamente el considerarse el banquete como una reunión de amigos, ha evitado serias protestas.

La comida no ha estado a la altura de unos elegantes *menús* que se han repartido con el busto del Marqués de Tenerife.

Durante la comida, ha reinado la mayor animación, cruzándose entre los comensales chispeantes diálogos.

Al descorcharse el Champagne, han comenzado los discursos.

Don José Riquer

Levántase y dice que no va a pronunciar un discurso, sino solamente a cumplir un deber: el de iniciar los brindis.

Venimos a rendir homenaje de gratitud al general Weyler, ministro de la guerra, por haber derribado, con la promulgación de una ley, las antiguas murallas de Palma.

Con ellas caen los recuerdos del pasado, para abrir paso a las esperanzas del porvenir.

Las murallas eran un cerco que impedía todo progreso; el decreto de Weyler ha venido a romperlo y borrar esa valla.

El derribo de las murallas es el emblema de los tiempos modernos; con cada sillar cae una institución antigua.

El general Weyler ha cogido el tiempo oportuno para derribar las murallas.

En nombre del partido liberal de Ibiza me felicito y doy la enhorabuena al partido liberal; también en nombre de los diputados provinciales liberales felicito al partido, recomendando que todos debemos marchar al mismo fin; a la prosperidad de las Baleares. (*Grandes aplausos*).

El Alcalde

El Alcalde, señor Rosselló y Gómez dice que una dolorosa desgracia de familia debía retenerle en su casa; pero ha faltado a la costumbre familiar, para hallarse junto a sus amigos políticos.

Se lamenta de que el general Weyler no se halle presente en este acto.

No quiero decir nada del derribo de murallas, porque demasiado dije ya en los discursos que pronuncié cuando las fiestas del derribo de murallas.

Entiendo que estos actos debían celebrarse más amenudo; porque en ellos se cruzan las ideas de unos a otros y se conocen las necesidades.

Opinia que el factor principal del derribo de las murallas se debe al general Weyler.

Termina dando vivas a Weyler y a don Alejandro Rosselló. (*Grandes aplausos*).

Don Jaime Armengol

Habla en nombre del partido liberal de Inca.

Como inquense y como tal, mallorquín, se alegra de que Palma se vea libre de las murallas, que la oprimían. Esto significa un progreso.

Los inquenses, dice, se felicitan de la satisfacción que deben tener los palmesanos, y tanto más se alegra, cuanto el que más ha trabajado para conseguir el derribo, fué el general Weyler.

Discurse sobre la Palma del porvenir, con amplias y rectas calles.

Habla de la política que bien dirigida, hace la felicidad de los pueblos. (*Aplausos*).

Don Alejandro Rosselló

Se levanta en medio de aplausos. Dice que se siente conmovido y perturbado como nunca, porque espera a los concurrentes un telegrama.

Dice que el general Weyler es una de las figuras más populares de España. Hubo un momento en que era un planeta que se proyectaba sobre nuestra patria. Se felicita de que haya entrado en el partido liberal.

Nosotros habíamos dicho que no tendríamos ningún jefe que no fuera una persona que representara la democracia liberal. Como Weyler dijo que no aceptaba las rencillas personales, é l nos acogimos para que nos representara.

Sin necesidad de hablar, nos entendimos con el general Weyler; y nos reunimos convocando una asamblea magna, en la que se nos concedieron deberes de momento, que abandonaremos cuando se nos diga; puesto que desde entonces han ingresado nuevas fuerzas.

El derribo de las murallas se debe principalmente al partido Liberal. Cuando formaba en las filas de éste don Antonio Maura se consiguió la ley

del derribo; y siendo ministro de la Guerra del mismo partido el general Wey se han vencido todas las dificultades y allanado todos los obstáculos que se oponían al cumplimiento de aquella soberana disposición, llevándose a efecto el anhelado derribo.

A todos recomienda unión porque representan las fuerzas del país; los liberales una fuerza, porque representan la unidad de la patria. Lo dice él, que no es refractario al regionalismo; lo dice ahora, cuando se celebra una fiesta regionalista, puesto que dedica un acto de gratitud y adhesión a un hijo de Mallorca. (Grandes aplausos).

Se lamenta de que don Antonio Maura no esté en el partido liberal, porque él fué quien inició el derribo de las murallas; y quien rompe el nudo gordiano es el general Weyler. Y de ello algo toca al partido liberal que, según se vé, ha trabajado y ha cumplido como bueno realizando una mejora tan importante.

En este acto intervino también la Diputación, que mandó un comisionado a Madrid.

Felicita al Ayuntamiento actual, y en particular al señor Alcalde, puesto que mucho puede obtener de dicho derribo, para el bien de Palma.

El partido liberal hace el bien, no para que se le aplauda ó remunere; sino que lo hace gratis.

No se puede prescindir del partido liberal, porque hoy somos la única garantía de la libertad; porque se puede oponer a la reacción de arriba, y a la de abajo, que aspira al poder, invocando el emblema de la libertad.

Somos lo que somos y vamos tranquilos; nos basta con el cumplimiento de nuestro deber.

Vamos serenos; y como las arenas de la playa detienen la ola, detenemos las rencillas que en oleadas se nos echan encima.

Cerraremos con llave todas las sugerencias y todos los agravios; y las abriremos de par en par á todos los amores y esperanzas.

(Grandes y nutridos aplausos)

El Gobernador

El señor España dice que su brindis de ahora no es del Gobernador, sino del general Weyler.

Lee el siguiente telegrama del general Weyler:

«De corazón asóciome banquete que solemniza derribo murallas, y envío cariñoso saludo para todos los concurrentes, así como para que aquellos que ausentes del acto, contribuyeron al éxito que se celebra. Todos los hijos de Mallorca coadyuvaron realización obra; todos ellos sin distinción matices políticos, haciendo votos por que derribo inaugure época engrandecimiento y prosperidad. Palma. Terminando brindando por la patria y por el Rey.»

La lectura del telegrama es acogida con aplausos.

Terminan el banquete y los brindis dando vivas á España, á Mallorca, á Weyler, á don Alejandro Rosselló y al Gobernador civil de la Provincia.

## Jurados

### Partido de Ibiza

Cabezas de familia  
Don Andrés Roig Tur, San Juan; don Rafael Pades Riera, Ibiza; don Juan Mari Juan, id.; don Francisco Gelabert Casell, id.; don José Ramón Ferrer, id.; don José Riquer Aqueza, id.; don José Torres Ramón, San Juan; don José Torres Espinal, Ibiza; don Salvador Cardena Tur, id.; don Sebastián Tur Torres, id.; don Juan Torres Pujol, id.; don Antonio Tur Mari, San José; don Eusebio Verdura Sastre, Ibiza; don Eustaquio Ros Tur, id.; don Francisco Mari Torres Currué, San Antonio; don Bartolomé Ferrer Tur, San Fernando; don Juan Clapes Escandell, Santa Eulalia; don Antonio Verdura Oliver, Ibiza; don Bartolomé Mari Pol, id.; don Antonio Ferrer Mari, id.

### Capacidades

Don Vicente Torres Escandell, Virgen del Pilar; don José Tur Escandell, id.; don Juan Gotarredona Gea, Ibiza; don Miguel Roig Ramis, id.; don Luis Lobet García-Conde, id.; don José Tur Ribas, San José; don Juan Guasch Mari, San Juan; don Andrés Ferrer Torres, id.; don Francisco Medina Puig, Ibiza; don Cesar Pujet Casuso, id.; don Hilario Cirer Vila, id.; don Antonio Ribas García Portas, San Antonio; don José Cantegó Ribas, Ibiza; don Ricardo Gotarredona Hernández, id.; don José Tur Guasch, Santa Eulalia; don Juan Mari Mari, San Vicente.

### Supernumerarios

Cabezas de familia  
Don Juan Serra Escandell, Ibiza; don Pedro Oliver Tur, id.; don José

Tur Serra, id., y don José Ferrer Pujol, id.

### Capacidades

Don José Verdura Ramón, Ibiza; don Vicente Viñas Planell, id.

## Notas del Mar

El Consejo directivo del Canal de Suez ha acordado disminuir en 50 céntimos por tonelada los derechos de paso de los buques.

Esta disminución empezará á regir desde primero de Enero de 1903.

—Ha entrado en dique en Barcelona, para limpiar fondos el vapor *Palma* de esta matrícula.

—Procedente de Barcelona llegó ayer á este puerto á las siete de la mañana, el vapor *Cataluña*, trayendo la correspondencia, pasaje y carga.

—Con destino á Ibiza y Valencia salió ayer á las nueve de la mañana el vapor *Isleño*, embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

—Ayer fué despachado para Marsella el jabeque *Corazón de Jesús* con cargamento de almendrán y otros efectos.

—Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis el vapor correo *Lulio*.

Observaciones de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera: Cargada hay «cirro-stratus».—Id. del horizonte: Calmoso.—Dirección del viento: N. flojo.—Estado del mar: Llana.—Buques á la vista: Ninguno.

—Indicaciones del Vigía de Portopi: Ninguna.

Incidencias.—Cuando amanecía y desde esta hora á las ocho hubo ventolinas variando á las nueve, por virazón del E. quedó entablado el S. flojo más fresco; á las diez y á media día continuaba. No hubo variación hasta las tres, en que después de haber afojado el embate saltó al N el viento, fresquito al principio y al ocaso como queda dicho.

Entró el vapor *Cataluña*, de Barcelona la goleta *Joven Pepita* de Tarragona y el jabeque *San Miguel* de Huelva.—Salió el vapor *Isleño* para Valencia.

## Septiembre

En el campo

Meteorología.—Las lluvias llamadas de Septiembre, caen con alguna constancia en nuestra isla, dañando bastante si son pertinaces á las cosechas de higos y vino. La temperatura media es de 24.° á 25.° la máxima de 33.° y la mínima de 16.°.

Cultivo.—Empezan á labrarse los campos destinados al cultivo de cereales en Mallorca, practicándose la labor llamado de *gírar les terres*, que debe ser lo más perfecta posible. Las malas yerbas que nacen después suelen perder cuando se siembra.

Esta época es propia para la siembra de bulbos de azafrán, lino etc.

Durante este mes acostumbran los agricultores sacar de las cuadras y estercoleros todos los abonos, dejándolos en montones á la intemperie en los sitios donde han de esparcirse. Esta práctica es sumamente perjudicial puesto que se pierden la mitad de los principios fertilizantes para las plantas conviene no solo cubrir con tierra los montones, sino que es preferible esperar á sacarlos mas tarde y hacerlos esparcir y cubrir enseguida con una raja. Los estercoleros deben construirse tambien un poco mejor, haciendo que no puedan salir los líquidos que se depositan en ellos y cubrirlos con una bóveda ó de cualquier otro modo. Es conveniente tambien en muchos casos añadir á los estiércoles durante la fermentación de vino, yese ó vitriolo verde.

Arbolado.—En los bosques siembran bellotas y piñones.

Recojanse las frutas que maduran durante este mes que son las más para evitar los daños que ocasiona el que se desprendan. Deben suprimirse todos los brotes inútiles en los árboles de pepita y se despuntan las raíces chuponas de los espalderos.

Huertos.—Se trasplantan lechugas, escarolas y se siembran alcachofas y toda clase de ensaladas, habas, ajos y cebollas.

Jardinería.—Se siembran pensamientos y violetas. Debe prepararse la tierra para la siembra de las plantas que florecen en primavera.

Ganadería.—Cuando se alimenta el ganado vacuno con raíces comunes cortadas, se les suele añadir salvados harinas y sal común. Fabríquese la manteca de vacas, esta operación, que tan en grande se efectúa en Menorca empieza á ponerse en práctica en Mallorca.

Continúa el cebo del ganado de cerda. La raza que se cria en nuestras islas es una de las más apropiadas para engordar.

## Cultos

### Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas  
Terminan en Santa Clara á Santa Catalina, virgen y mártir.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo; enseguida misas rezadas; al anochecer rosario, meditación, trisagio, te-deum y la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María  
A Nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

### Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas  
Empezan en Santa Fé, á la Virgen del Buen Camino. A las seis se expondrá S. D. M. en seguida se harán las adoraciones de Sor Rosa, misa y la estación al Santísimo. Al anochecer, rezo del rosario y continuación de la novena con sermón, reservándose el Santísimo.

Visita á la Corte de María  
A Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
Nacimientos: Día 4.—Varones 2.—Hembras 2.

Día 5.—Varones 2.—Hembras 1.

Día 6.—Varones 2.—Hembras 3.

Día 7.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios: Días 4, 5, 6 y 7.—No se registró ninguno.

Dafunciones: Día 4.—Ninguno.

Día 5.—Gaspár Pujol García, casado, 68 años, calle de San Magín, arterico.—Juan Pedrona Reus, 14 años, (término) La Soledad, fiebre.—Catalina Meliá, soltera, 87 años, calle de Salas, catarro crónico.—Josefa Jofra Balaña, soltera, 22 años, calle de Camaró, tuberculosis.

Día 6.—Angela Durán Cirerol, soltera, 54 años, término (San Jordi), arteritis.—Ignacio Luis Furió Vannell, casado, 71 años, calle de San Cayetano, urania.

Día 7.—Magdalena Grau Ferrá, casada, 23 años, término (San Jordi), cáncer uterino.—Miguel Palliser Pujol, casado, 65 años, calle de la Paletería, neoplasma abdominal.

Día 8.—Antonio Costa Vila, 17 años, (término) Can Capas, fiebre tifóidea.—Juana Maria Sanche Crespi, viuda, 82 años, (término) Son Sardiña, cangrena senil.

Día 9.—Juan Forteza Pomar, soltero, 29 años, calle de Felip, tuberculosis.—Francisca Maria Galabart Mateu, casado, 57 años, calle de la Estrella, diabetes.

## Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Heridos.—Crucero.—Visitas  
Madrid 10 á las 3'15

Las tropas yankees han sido atacadas cerca de Vicars (Mindanao), teniendo varios heridos.

Ha salido de San Sebastian para el Ferrol el crucero *Cardenal Cisneros*.

El rey Leopoldo visitará en breve, algunas ciudades de los Estados Unidos.

Huelga.—Temporal.—Representante de los obreros  
Madrid 3 á las 10'15

Créese se declararán en huelga los mineros de Descavezville por haberles desechado los patronos, sus pretensiones.

En Valencia el temporal ha desmontado las casetas de baños.

Los obreros ingleses tratan de conseguir que un representante suyo tome asiento en el Parlamento.

Autopsia.—Mitin de empleados en ferrocarriles.  
Madrid 10 á las 3'18

Barcelona.—Se ha verificado la autopsia al obrero, muerto á consecuencia de los sucesos que se desarrollaron en la Barceloneta.

Se le han apreciado la fractura de cinco costillas.

Zaragoza.—Se ha celebrado el mitin de empleados de ferrocarriles aconsejando la unión de todos para conseguir no ser explotados por las compañías.

Reinó orden.

Inundaciones  
Madrid 10 á las 3'18

Calatorao.—A causa de las lluvias torrenciales ha sido inundada la vega.

El agua ha aislado la estación y la plaza.

Son grandísimos los daños causados en las vegas.

Hombres sepultados.—Extracción de cadáveres.  
Madrid 10 á las 10

En Gerri (Lérida) se desprendió un terraplen de las obras de Carregar.

Reina gran consternación.

Van extraídos cinco cadáveres.

Se calcula que hay de unos 15 á 20 enterrados.

### Buques

Madrid 10 á las 10'45  
Cádiz.—Han salido tres faluchos con los prácticos para esperar el crucero *El Infanta María Teresa* y los torpederos, que navegan hacia el Sur.

El *Infanta* remolca los torpederos.

### Lotería Nacional

Madrid 10 á las 11'30  
11'30

En el sorteo de la lotería celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 240.000 pesetas el número 3.890 despachado en San Sebastián.

Con 100.000 pesetas el número 3.128 despachado en Granada.

Con 30.000 pesetas el número 1.700 despachado en Zaragoza.

Con 5.000 pesetas el número 3.917 despachado en Madrid, el 8.467 en Algeciras, el 5.943 en Sevilla, el 6.720 en Cartagena, el 886 en Oviedo, el 4.795 en Alicante, el 1.812 en Barcelona, el 6.940 en Barcelona, el 10.096 en Madrid, el 4.515 en Madrid y el 3.982 en Barcelona.

Los portugueses en Africa  
Madrid 10 á las 16'15

Los portugueses continúan las operaciones en el Africa oriental, habiéndose apoderado de las poblaciones de Barnegrad, Kraal y Soqui, causando á los indígenas ochenta muertos y numerosos heridos.

Noticia falsa.—Bases aceptadas.  
Madrid 10 á las 17'15

El gobernador de Barcelona niega que se haya dado el grito de ¡Viva Barcelona libre! en el casino Guardiola, unicamente se gritó: ¡Vivan las libertades de Barcelona!

Murcia.—Por mediación del gobernador los patronos han aceptado las bases de transacción presentadas por los obreros panaderos.

Lo de Barcelona.—Contestación á la pregunta del Gobierno.  
Madrid 10 á las 19'15

El Gobernador, el presidente y el fiscal de la Audiencia de Barcelona han contestado á la consulta del Gobierno, diciendo que no creen procedente reunir la Junta de autoridades para tratar del levantamiento de las garantías constitucionales mientras duren las actuales circunstancias.

Mencheta

Madrugada  
TELEGRAMAS  
Dos noticias  
Madrid 10 á las 19'45

El señor Rodríguez continúa las gestiones encaminadas á conseguir la rebaja de los cambios.

El señor Suárez Inclán ha dispuesto que vaya á Lérida un inspector de ingenieros para que gire una visita de inspección á los campos en vista de la catástrofe ocurrida en Gerri.

Reunión de los conservadores.—Propósitos.—Aplazamiento.  
Madrid 10 á las 22'45

En el domicilio del señor Silvela se han reunido los prohombres del partido conservador viniendo todos en la imposibilidad de que continúe mucho tiempo el actual Gobierno.

Se acordó combatir la jefatura del señor Moret, pues este puesto se conquista por oposición.

La reunión ha estado animadísima.

Es muy posible que mañana salga para Málaga el señor Silvela.

El señor Suarez Inclán se tiene el propósito de dar intervención á los obreros en las nuevas secciones que crea en los ramos de industria y comercio.

Cádiz.—Se han aplazado indefinidamente las pruebas de máquina del crucero *Princesa de Asturias*.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola . . . 106 00  
Crédito Balear. . . . . 96 00  
Salinera Española . . . . . 167 00  
Obligaciones al 6 por 100 . . . . . 000 00  
Obligaciones al 5 por 100 . . . . . 000 00  
Bonos Municipales . . . . . 40 00  
Isleñas . . . . . 58 25  
Ferro carriles de Mallorca. . . . . 44 00  
Alumbrado por Gas . . . . . 70 00  
La Económica. . . . . 17 50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 9.  
4 p. § interior . . . . . 73 80  
Amortizable al 5 p. § . . . . . 93 20  
Libras . . . . . 83 71  
Francos . . . . . 83 75  
Barcelona 9.  
4 p. § interior perpetuo . . . . . 73 45  
Nortes . . . . . 59 75  
Alicantes . . . . . 89 95  
Francos . . . . . 84 70

SUBASTA

El día 11 de Septiembre próximo tendrá lugar la 2.ª subasta del Teatro Lírico de Palma con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto de nueve á doce mañana y de tres á seis tarde en la contaduría de dicho Teatro y en los días 9, 10 y 11 próximos.

La subasta se celebrará en el Teatro Lírico, empezando á las cuatro de la tarde del día 11 de Septiembre.

A dicha hora se dará lectura al pliego de condiciones, terminada la cual se declarará abierta la licitación por un plazo de media hora.

Durante el expresado plazo los licitadores entregarán á la mesa los pliegos que contengan las proposiciones, los cuales serán numerados á medida que se reciban.

Los pliegos se entregarán cerrados y dentro de ellos deberá hallarse la proposición ajustada al modelo, y el resguardo que acredite haberse constituido en depósito en el Crédito Balear la cantidad de 200 pesetas como fianza provisional.

Cinco minutos antes de expirar el plazo de media hora, se avisará á los concurrentes y transmitida la media hora, se declarará terminado el acto.

Efectuada la lectura de todos los pliegos presentados, se adjudicará provisionalmente el remate al autor de la proposición más ventajosa.

Modo de proposición

El que suscribe, vecino de..... enterado de las condiciones de subasta para el arriendo del Teatro Lírico, se obliga tomar á su cargo dicho arrendamiento con sujeción al expresado pliego de condiciones, y ofreciendo el .... por ciento en funciones de ópera, el .... por ciento en funciones dramáticas de primer orden y el .... en compañías de 2.º ó 3.º orden. El .... por ciento en funciones de zarzuela. El .... por ciento en compañías cuentres ó de variedades. Y el .... por ciento para la celebración de bailes de máscaras.

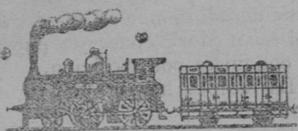
La banda de guitarras y bandurrias *La Nueva Filarmónica*, que dirige don José Picó, dará esta noche un concierto ejecutando el siguiente programa:

1.º Coro de repatriados.—2.º «Minnuet», Boizoni.—3.º Valses «Tesoro mio».—4.º Pout-purri de «La Bohème».—5.º Poika «Pout Rien».—6.º Mazurka «Bella».

Se sirve toda clase de encargos á cualquier hora, bonitos reservados para familias que deseen comer separados.

A las señoras que padezcan de hernias quebradur as.—Los días 17, 19 y 20 de Septiembre estará en Palma el acreditado especialista señor Vidal, socio de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias quebraduras, de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche anti-herniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales, NON, PLUS, ULTRA, contruidos ex-profeso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos á las señoras que sufran tan molesta enfermedad visiten á dicho señor en el Hotel Continental donde estará hospedado y recibirá los indicados días de nueve á dos de la tarde.

En Sóller recibirá en la Fonda de la Marina el día 18 Septiembre,



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes para viajeros que riga desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6:55 mañana, 1 y 5:35 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragas.



**DILIGENCIAS**

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Felaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arraó . . .	Felaires, 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santaclia	2 »	8 »
Calviá . . .	Santaclia	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs .	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valladosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Devá . . . . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller . . . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor .	Bauó, 6	2 »	8:30
Santanyi . . .	Bauó, 6	2 »	8:30
Campo . . . . .	Bauó, 6	2 »	8:30
Sancellas . . .	P. S. Antonio	2 »	8:30
Sta. Eugenia .	P. S. Antonio	2 »	8:30
Felanig . . . .	Mercedal, 18	2 »	8:30
Algaída . . . .	Mercedal, 18	2 »	8:30
Montuiri . . .	Mercedal, 18	2 »	8:30
Porrera . . . .	Mercedal, 18	2 »	8:30



**VAPORES CORREOS**

**SALIDAS DE PALMA**

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

**LLEGADAS A PALMA**

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

**Boletín Meteorológico**

**Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER**

Barómetro . . . . .	762 0 mm
Termómetro . . . . .	27 6 g. ct.
Máxima al sol . . . . .	36 4 »
Máxima á la sombra . . . . .	30 8 »
Mínima á cubierto . . . . .	22 2 »
Mínima á descubierto . . . . .	19 2 »
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas . . . . .	3 2 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas . . . . .	148 »
Lluvia en 24 horas . . . . .	00 00 »
Evaporación en 24 horas . . . . .	4 1 »
Humedad á las 9 . . . . .	73 »
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	2 8 »
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0 0 »

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 8 de Septiembre de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
330	8	10	0	328

En buenas hipotecas sobre fincas se facilita. Es condición indispensable la presentación de los documentos en el

# DINERO

## CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA, NUMERO 10-PALMA

# INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; «cura» el 98 por 100 de

los enfermos del «estómago ó intestinos», á que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. «Cura» el dolor de estóma-

go, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hircicloria, anemia y clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición

completa. «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros

intestinales de los niños. No sólo «cura», sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomalex», marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 80, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.



ANGELO COSTANZI  
Diputación, 435, etc.  
BARCELONA

**MILAGROSOS CONFITES**

ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILÍTICO

**COSTANZI**

Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, flujo blanco de las mujeres, areñiles, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, esculites, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites anti-venéreas para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob anti sífilítico, 4 pesetas.

De venta en «Palma de Mallorca» en la farmacia de don Ignacio Forteza Serra—Jaime II, 21—y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.



**LASHERNIAS (quebraduras)**

Las personas afectadas de esta terrible enfermedad viven en un constante peligro y acostumbra á llevar una vida enfermiza, si no usan un aparato perfectamente apropiado para las hernias que padecen. Un bragero impropio, es un enemigo para el herniado. ¡No envejezca el herniado si no lleva bien costurada

su hernia por medio de un buen bragero! Los herniados que deseen librarse de estas fatales consecuencias, pueden dirigirse con toda confianza al «Gabinete del especialista señor VIVES», el cual, con verdadero y profundo conocimiento, os aplicará el «bragero óptimo hernial», de su invención, apropiado á vuestra dolencia, que alivia y cura radicalmente las hernias y preserva de graves complicaciones. Desconfiad de las imitaciones.—Despacho: de 9 á 12 y de 3 á 7.

Calle Unión, 17—CASA VIVES—Barcelona

Plaza de Sta. Eulalia 10  
PALMA DE MALLORCA

RECUERDE toda persona en el caso de tener que anunciar al

**JUAN GONZALEZ**  
CENTRO DE ANUNCIOS

Precios reducidos, presupuestos é informes de los periódicos

La Almudaina  
y  
La Última Hora

**Vapores Trasatlánticos de Pinillos**

**IZQUIERDO Y COMPANIA**

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes. El 1.º de Octubre saldrá el vapor

**Miguel M. Pinillos**

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se aplica á los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservársela cabida.

**Cocineras y Sirvientas**

Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS

**Islena Marítima**

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

**A FOLCH Y COMPAÑIA**

Para el Rio de la Plata saldrá el 18 de Septiembre el acreditado y veloz vapor

**Berenguer el Grande**

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos. CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

**Islena Marítima** PALACIO, 26, PALMA

**Gotas Madres Sulfurosas de BAR**

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurea», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»;

en las «escrófulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que es una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasquito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

**LA GRESHAM**

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1901

**PTAS. 198.680.427**

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALA, 23, MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 4, Barcelona.—Teléfono 1593

Inspector en Baleares, don Orestes de Mora.—Banqueros: El Fomento Agrícola. Para informes dirigirse á don José Fuster—Palacio, 14—Palma.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner